

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 18 DE AGOSTO DE 1906

NÚMERO 1252

Línea de Vapores de la United Fruit Cy.

El servicio entre Limón y New Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de 1ª á Mobile..... \$ 50-00 oro americano
Pasaje de 1ª ida y vuelta á Mobile..... \$ 80-00 „ „

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de 1ª á Boston \$ 75-00 oro americano.
Pasaje de 1ª ida y vuelta á Boston..... \$ 140-00 „ „

Limón, 29 de junio de 1906. — R. J. SCHWEPPE, Administrador. h s o

EL MEJOR REMEDIO PARA EL PEOR DOLOR

SABEIS CUAL ES ?

La Embrocación Imperial

— DE VENTA EN LA BOTICA FRANCESA —

HERMANN Y ZELEDON

3 de junio —alt.

Casa de familia

PROPIEDAD DE DOÑA ERNESTINA V. DE BOURCY —CARTAGO

Servicio esmerado, mesa escogida, habitaciones higiénicas y bien amuebladas. Precios módicos. Es el mejor para las familias, y se encuentra á 400 varas al sur de la Estación de Cartago. Se habla inglés, francés y español. Julio 27 1m.

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos Eléctrica USO GÉNOVA

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Proveedores de la United Fruit Co.
y de los principales Almacenes de
San José, provincias y comarcas.

Esta Fábrica se ha acreditado en poco tiempo, debido al aseo que se observa en la preparación de los fideos y emplear para ello únicamente materias primas superiores PURAS importadas directamente, y por ser sus dueños únicos y verdaderos conocedores del oficio en la República.

Sola Fábrica que puede probar que sus productos compiten con los que llegan del exterior. Se despachan órdenes para todos los puntos del país y se compran las cajas vacías en buen estado con nuestra marca á 25 centavos cada una.

Avenida 3ª. Oeste y calle 6ª. Norte.

San José, 5 de Julio 1 m

JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ

A las personas que no hayan pagado la cuota que les corresponde, según el detalle escolar publicado el 22 de noviembre de 1903 en "La Gaceta" oficial, se les avisa que deben cubrir esa suma, pues de lo contrario la autoridad escolar procederá sumariamente al cobro conforme ordena el artículo 103 de la Ley de Educación Común. S. José, 8 de Agtº

Nuevo Hotel en Limón

Comprendiendo la suma necesidad que tiene Limón de un hotel de familia donde se pueda llegar con garantía y confianza para admirar las bellezas de este puerto y disfrutar de su vivificante calor, me he insatado de ánimo para luchar con los obstáculos que para esta empresa presenta la escasez de servicio, y ofrezco desde el día 1º de agosto á mis amistades y al culto público en general "EL HOGAR", donde encontrarán confort, aseo esmerado y el más completo deseo de complacer á sus favorecedores.
Limón, agosto 1º — NICOLÁS MONTEJO A. — 15-v.

EL NOTICIERO

EDITOR RESPONSABLE

Napoleón Briceño

SAN JOSÉ

REDACTOR

Fernando Borges

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio é informes deberá dirigirse al administrador. — Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Editor. — La empresa no responde de los fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3ª., Oeste.
Teléfono n.º 28 — Apartado 109.

Oficial

PODER EJECUTIVO.—Se decreta que la especialidad farmacéutica "Santyl" (Knoll) se abastecerá á \$ 3.50 el kilogramo, sin sujeción al 50 0.0 de recargo.

GRACIA.—Se acordó rebajar al reo Gabriel Mejías Campos la décima parte de la pena á que fué condenado por el delito de abigeato.

GOBERNACION.—Se accede á la solicitud de don Aurelio López Calleja y Basulto, mayor de edad, casado en segundas nupcias, agricultor y vecino de Cartago, en su carácter de tutor testamentario del menor Gonzalo Guzmán Ramírez para que éste sea emancipado por el Poder Ejecutivo.

POLICIA.—Se concede permiso á doña Jesús Castro v. de Carrillo para exhumar los restos de su hijo Rafael Carrillo Castro, sepultados en el cementerio Calvo á fin de trasladarlos al cementerio general, ambos de esta ciudad.

HACIENDA.—Se nombra para miembros del Consejo de Gobierno del Monte Nacional de Piedad á los señores Lic. don Vidal Quirós, don F. Roberto Castro, Dr. don José María Soto, Lic. don José Vargas M. y Lic. don Gerardo Castro. Los dos primeros en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 9º de la ley de 15 de enero de 1901, y los tres últimos en virtud de la facultad que le da artículo transitorio de la misma ley.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se deja sin efecto el nombramiento recaído en el señor don Víctor Murillo, como miembro propietario de la junta de educación del centro de la villa de Poás, y se nombra en su lugar al señor don Rafael Murillo Rodríguez.

Se admiten las renunciaciones de los señores Nereo Zumbado y Braulio Chaverri como miembros propietarios de la junta de educación del distrito de San Antonio de Belén de la provincia de Heredia y se nombra en su reemplazo á los señores Gregorio Campos Vindas y Enrique Molina González.

De mis Lecturas

ARQUEOLOGÍA CRIMINAL AMERICANA.—Estudio de documentos antiguos hecho en los Archivos Nacionales, por don Anastasio Alfaro.—San José de Costa Rica.—Imprenta de Avelino Alsina.—1906 III

Estúdiase así mismo por el señor Alfaro, los infanticidios en la época colonial.

Resulta de los documentos publicados que esta clase de delitos era bastante frecuente; la desmoralización que en la clase baja se advertía, señalaba un grave y pernicioso peligro. Desde 1630 se había hecho notar en Guatemala que existía muy grande número de indios, hombres y mujeres, ellas de edad de doce años y ellos de catorce á veintitrés y más, los cuales á título de vivir en la patria potestad, no se querían casar por no pagar tributo, ni acudir á los repartimientos y trabajos comunes, que con sentimiento y agravio de los demás, cargan continuamente sobre unos mismos. Y aparece en el informe trascrito, muy serias y agudas observaciones respecto de las cualidades físicas como morales que caracterizan á la mujer.

Se acusa á los hombres de no querer elegir el estado de casados, perdiéndose con ello el aumento de los pueblos. "Se acostumbra á la vida suelta y vagabunda, y no adquieren bienes con qué sustentarse, ni tienen tierras que labrar, ni casa en qué vivir y carecen de la compañía y alivio que de tanta importancia les fuera para su regalo y conservación; y que cuando tarde llegan á casarse no se tienen amor ni guardan la lealtad y benevolencia que en el matrimonio se requiere, y así no crían ni sustentan á sus hijos y mujeres, antes los aborrecen y dejan, ausentándose de sus pueblos para nunca volver á ellos; y que aun estos no son los mayores inconvenientes, pues consta por la experiencia que, además de los daños de

la ociosidad, que siempre es ocasión de vicios y peligros en la mala inclinación de los indios, los tales viven torpe y deshonestamente y cometen muchos pecados y ofenden á Dios Nuestro Señor; y como á su merced han informado religiosos y personas celosas de su honra y servicio, las mujeres, de ordinario por encubrirse y evitar las vergüenzas de los amancebamientos y el castigo que les suelen hacer las justicias, toman bebidas con que abortan y las que tienen sus hijos ahogan infante y bárbaramente las criaturas sin signa de bautismo, y las dan de comer á los animales, ó las dejan en los ríos ó las entierran en los muladares".

Estamos, felizmente, bien lejos de tales aberraciones en la Costa Rica de hoy. Ni la humillación de las gentes destinadas al servicio de los amos; ni la influencia de las bebidas alcohólicas; ni el mal ejemplo de autoridades que pretenden corregir las faltas á fuerza de azotes.... nada de estos perversos factores existen aquí, excepción de la influencia alcohólica, para que den lugar á exhibir tales fenómenos como corolario obligado del ambiente que nos envuelve. Hay, es verdad, casos de infanticidios entre nosotros, á los que no asocia el más leve murmullo de protesta la sanción pública; es éste un indicio de perversión, tan grande como la propia monstruosidad, pero el número de estos delitos va disminuyendo y á ello contribuye á no dudar el amplio y humano sentido de bondad y de altruismo que se desborda de nuestra pequeña sociedad, en muchos aspectos de su vida social.

La "Piratería", era uno de los delitos que más preocupaba los ánimos de nuestros gobernadores, durante el tiempo de la colonia. La isla de los Mosquitos nos amenazaba á cada momento con "hacer alguna entrada en Matina".

"El cacao de Matina, dice el señor Alfaro, era en aquel tiempo, 1721, la moneda nacional, computándose á cien granos el real y el peso constaba de ochocientos granos. Así se comprenderá mejor el pánico que debía causar en Costa Rica el saqueo de las haciendas, donde estaba radicada la única riqueza y patrimonio del país."

Hay varios expedientes en que consta las invasiones efectuadas por los indios corsarios de la isla de Mosquitos. Preguntado uno de ellos "como se llama, de donde es natural, qué edad y oficio tiene, dijo: se llama Santico, que es natural del pueblo de Sumbrunqui, contiguo á la isla de Mosquitos, que no sabe que edad tendrá y que su oficio es andar en la mar de corsario. Fué preguntado que á qué vino á la playa del río de Moín, valle de Matina, y dijo: que á dicha su tierra llegaron dos balandras pequeñas de ingleses, quienes les dijeron iban á que les diesen bastimentos y gente para venir á la boca del río de la Estrella, en donde habían dejado muchos negros por haberlos maltratado dos embarcaciones con las que habían peleado;

Fué preguntado que con qué designio venían á dicho valle de Matina, cuántas veces había entrado en él, en los Chontales, Segovia y otras partes, y qué es lo que habían hecho en dichas entradas, dijo el dicho intérprete decía: que la disposición que traían era entrar á dicho valle á buscar cacao, ropa, machetes, hachas y si hallaban negros llevárselos y matar á los españoles que se lo quisieran estorbar: que en otras ocasiones ha entrado cinco veces á dicho valle de Matina, en donde ha hecho dos muertes y llevádose algunos prisioneros, y que en los Chontales ha entrado otras cinco veces en donde mató otros dos y él por sí solo tiene diez prisioneros que ha cogido de dicho Matina y Chontales, en donde todos juntos aprisionaron quince mujeres españolas, las cuales llevaron á dicha tierra".

El notable historiador de Costa Rica, don León Fernández, refiere la invasión del jefe de los Mosquitos Anibel, quien llegó en 1721 á la boca del río Matina al mando de 26 piraguas armadas en guerra y tripuladas por 507 hombres, con el objeto de apresar indios, los cuales eran luego vendidos como esclavos en Jamaica y Curazao. Como Anibel mostrara deseos de prestar obediencia al rey don Felipe V, el Gobernador nombróle guarda costa del valle extendiéndole al efecto la patente de capitán de mar y guerra.

En 1724, este mismo jefe de los Mosquitos, Anibel, con cerca de 400 zambas mosquitos y 22 canoas, entra con otro jefe llamado Péter, por la boca del río Jiménez, desembarcan y sorprenden el valle de Matina, roban el cacao y herramientas de las haciendas y se llevan 18 prisioneros y 12 esclavos.

Ocurrian estos acontecimientos, bajo la gobernación de don Diego de la Haya Fernández, uno de los gobernadores, —exclama el ilustre historiador citado—, más notables que tuvo la provincia de Costa Rica. Mucho se empeñó en sacarle del abatimiento y miseria en que se hallaba, y para conseguir su objeto hizo gran número de representaciones; más, por desgracia, la Audiencia de Guatemala le fué siempre hostil. Apenas es creíble su laboriosidad; son muchos y muy largos los expedientes que de su tiempo aun se conservan, todos ellos escritos de su puño y letra.

F. LLORET BELLIDO.

Notas de actualidad

Los infractores á las ordenanzas municipales

Quizá en ningún pueblo de la República se respete menos que en San José las prescripciones municipales.

Por qué—se nos preguntará.

La razón es obvia.

La Municipalidad no cuenta con un empleado de policía que haga cumplir todas sus disposiciones.

Ha sido costumbre recomendar el conocimiento de sus negocios de policía á los agentes principales, quienes, mediante una pequeña remuneración que reciben de la Municipalidad se han encargado de ello, pero estas autoridades no cuentan con el tiempo necesario para el despacho rápido y eficaz de dichos negocios.

Con el sistema vigente lo único que se consigue es que los infractores á las ordenanzas municipales queden impunes y al mismo tiempo burlada la acción de la autoridad.

A cada rato llegan á nuestras manos hojas volantes en las que se ordena á los propietarios de esta ciudad la composición de las aceras, arreglos de caños y otras muchas obras, todas de importancia pública, que jamás se cumplen. Y esto decimos porque tenemos la prueba á la vista. Existen en el centro de la población aceras en tan mal estado, que más que aceras, parecen barrancos. Y por este estilo pudieran anotarse un número crecido de deficiencias que afectan de una manera poderosa el ornato de San José.

En fin, la municipalidad debe á todo trance hacer nombrar una autoridad de policía competente y activa que haga cumplir sus disposiciones y ordenanzas.

El gobierno por su parte debiera ayudar en esto á la Municipalidad, pues de lo contrario nada se ganará en el sentido de fomentar el ornato de la población. Esta es una necesidad que se impone.

La industria bananera en peligro

La terrible enfermedad que hace tres años próximamente se presentó en las plantaciones de bananos de Bocas del Toro y que tanto daño ha causado en aquel litoral, enfermedad, que especialistas botánicos no han podido aun llegar á conocer ni combatir, parece que se extiende hacia Costa Rica.

Dicha enfermedad se presentó en "La Laguna" (Bocas del Toro). De allí pasó á Changuinola y luego á Gándoca. Es decir, que ya la tenemos á la mitad del camino entre el puerto primeramente infestado y Limón. De manera, pues, que ya es nuestra huésped y que no tardará en hacerse sentir en las fincas de bananos de la comarca de Limón.

Para dar una ligera idea de lo que es esa terrible enfermedad, bástenos decir que 3 años le han bastado para arruinar completamente millares de acres de terreno plantados de bananos en la zona de Bocas del Toro. Persona conocedora del asunto nos ha manifestado que la United Fruit & Co. ha perdido á consecuencia de esta plaga, millones de pesos oro. Agregamos nuestro informante: "Le conozco á la compañía una finca en "La Laguna", llamada "La Eureka", que es inmensamente grande y nueva, que produce á la compañía 300 mil racimos mensuales y que ahora á consecuencia de esa misma plaga, solamente le sacan unos quinientos racimos por semana. Igual cosa ha ocurrido en otras varias fincas que posee la compañía en Bocas del Toro. Hace poco tiempo llegó á aquel puerto una comisión de botánicos sajones para combatir la enfermedad.

Principiaron por derribar y quemar todos los bananales para hacer nuevas plantaciones en la creencia de que la enfermedad provenía de un parásito. Luego hicieron nuevas plantaciones, pero muy pronto se presentó con más fuerza la peste inutilizándolas por completo. En fin, que el comercio de bananos de Bocas del Toro está llamado á morir muy pronto. Esto ha hecho que la Compañía extienda sus plantaciones por Punta Rábalo, Guarumo, Fisch Creek y otros muchos lugares hacia el Norte por la simple razón de que la peste tiende á extenderse hacia el Sur."

Por nuestra parte diremos que el peligro que amenaza á nuestra industria bananera de la comarca de Limón es inminente y que se debieran tomar todas las precauciones del caso á fin de evitar la propagación de tan terrible y devastadora plaga.

A nadie más que á la United Fruit Co. le corresponde y le interesa evitar á tiempo el mal.

Por el progreso y engrandecimiento de Golfo Dulce

Hace pocos días informamos que el señor Jefe Político de Golfo Dulce, don José María Segura, quien se encuentra aun en esta ciudad, iba á conferenciar largamente con el señor Presidente de la República, á fin de resolver algunos importantes proyectos que tienden al fomento y engrandecimiento de aquel apartado cantón.

La conferencia se llevó á efecto y según parece el Primer Magistrado de la Nación se encuentra completamente de acuerdo en fomentar las industrias agrícolas en aquel rico litoral.

El señor Presidente tiene en proyecto colonizar con familias nacionales aquel cantón, así como crear escuelas, abrir vías de comunicación, mejorar el servicio de correos entre aquel pueblo y Puntarenas y otras muchas cosas que redundarán en beneficio de Golfo Dulce y de la comarca de Puntarenas.

El crimen de Golfo Dulce

DETALLES

FIDEDIGNOS DEL ACONTECIMIENTO

Por medio del señor Jefe Político de Golfo Dulce, el que se encuentra en esta hace algunos días, hemos obtenido todos los detalles con relación al crimen últimamente ocurrido en aquel cantón que fué perpetrado en la persona de Vicente Aparicio.

LA VICTIMA HUYE Y UN POLICIA LE DISPARA UN TIRO

Se celebraba un baile en una casa de las más cétricas de la población de Golfo Dulce, cuando llegó Aparicio bastante tomado de licor y apagó, no se sabe con qué objeto, la única luz que alumbraba el salón.

El policial Catalino Ríos, que se encontraba en el baile dispuesto a capturar á Aparicio pero este huyó por la puerta trasera de la casa internándose en un solar vecino. Ríos lo persiguió ordenándole repetidas veces que hiciera alto. En estos momentos sonó un tiro y Aparicio cayó en tierra. Varias personas y el mismo policial Ríos levantaron del suelo á Aparicio y lo condujeron á la calle. Allí fué rodeado por multitud de curiosos.

LLEGADA DEL JEFE POLITICO. LA PRIMERA CONFESION DEL POLICIAL RIOS

El Jefe Político se encontraba á esas horas recojiendo en su casa de habitación. Al oír el disparo se levantó y se dirigió hacia el lugar del acontecimiento enterándose de lo ocurrido.

Ordenó inmediatamente que el herido fuera trasladado á la cárcel dando al mismo tiempo inmediato aviso al alcalde. Aparicio fué llevado en brazos á la cárcel. En estos momentos se le acercó Ríos al jefe político y lo puso al tanto de la falta que había cometido. Aparicio en el salón del baile, de su huída y del tiro que le disparó no con la intención de herirlo.

EN LA CARCEL

El herido no hablaba. Se quejaba de vez en cuando. Nadie, hasta esos momentos, sabía donde se encontraba herido Aparicio. El jefe político ordenó á Ríos que pasara al cuartel y guardara arresto, cosa que hizo aquel.

En estos momentos llegó el alcalde y se reconoció á Aparicio. Desde luego se vió que la herida era de carácter grave, pues la bala le había perforado el estómago. El alcalde dijo al jefe político que era conveniente asegurar á Ríos á lo que procedió punto y seguido aquella autoridad, pero ya había desaparecido el indiciado.

SE TRATA DE IMPEDIR SU FUGA POR AGUA

En vista de la repentina desaparición de Ríos, el señor Jefe Político ordenó que una guardia vigilara toda esa noche el puerto para evitar que el indiciado se fugara por allí, tomando uno de los tantos botes que existen en aquel puerto á orillas del mar y se hiciera á la vela. La guardia permaneció toda esa noche en vigilancia, pero Ríos no apareció por aquellos lugares.

OTRAS COMISIONES

A día siguiente despachó la misma autoridad otras diferentes comisiones á la boca del río Coco, jurisdicción de Panamá y Costa Rica, y ordenó á todos los habitantes de la costa asegurarse sus botes á fin de impedir la huída de Ríos; pero todas las precauciones que se adoptaron para capturar al indiciado fueron en vano, pues Ríos no se ha dejado ver.

MUERTE DE APARICIO

Quedamos en que Aparicio recibió un balazo en el estómago que le perforó los intestinos y que desde el momento que fué herido se sintió agonizante. Pues bien; el baleado murió 24 horas después, pero al otro día de ocurrido el hecho pudo hablar, cosa que no hizo durante la noche anterior. Aprovechando, pues, esta ocasión el señor alcalde le tomó la declaración correspondiente.

LO QUE DECLARÓ LA VICTIMA

No negó el hecho de que él apagó la luz con que se alumbraba el salón del baile. Agregó que se apagada la luz salió huyendo por un solar vecino, y que fué perseguido por el policial Catalino Ríos, quien le gritó que se parara y que al mismo tiempo le disparó un tiro, cayendo herido. Es todo lo que pudo declarar Aparicio.

LO QUE REFIRIÓ EL INDICIADO

Se nos olvidaba decir que Ríos fue interrogado por el Jefe Político, ante varios testigos en la cárcel, poco antes de que llegara el señor alcalde, es decir, cuando aun no se tenía formado un juicio exacto de la gravedad de la herida que recibió la víctima.

Tampoco en esta ocasión negó Ríos que él fuera quien disparara contra Aparicio, agregando que no tuvo la menor intención de herirlo. De manera, pues, que el criminal está confeso.

¿QUIENES ERAN ELLOS?

Aparicio era chericano como también lo es su matador Catalino Ríos. No existían antecedentes entre uno y otro. Ríos hacía un año que era policial de Golfo Dulce; siempre observó una conducta ejemplar. La víctima era también una persona honrada y trabajadora aunque un poco aficionado á las bebidas alcohólicas. Los dos eran personas estimadas en aquella localidad.

NOTA FINAL

El hecho ha motivado diferentes comentarios, y gentes mal intencionadas han pretendido hacer obscuro un delito que está más claro que la luz del día. Nadie, absolutamente nadie, ha favorecido la fuga del criminal quien á estas horas se encuentra probablemente gozando de santa y buena paz en país extraño. Y esto decimos en virtud de la poca distancia que separa á Golfo Dulce del territorio panameño, que ha sido probablemente por donde se ha escapado el criminal.

Sociedades de Temperancia

Las últimas conferencias

La vice Presidenta manifestó que por renuncia de la señora doña Carolina de Mirambell en su lugar á la señorita Hortensia Barahona.

Designada de antemano como conferenciantes la señora doña Leonidas v. de Jiménez; y don Amadeo Quirós, la primera habló sobre "el verdadero puesto de la mujer virtuosa en el hogar, y en la sociedad". Su discurso fué corto, pero adecuado y aplaudido.

Por ausencia del señor Quirós, á don Gregorio Barahona le fué concedida la palabra, y leyó un buen trabajo versado en "La ambición" que se le aplaudió unánimemente.

Después el señor Cecilio Dobles leyó otro trabajo de don Amadeo Quirós, á instancia de la Presidenta, y el cual trataba de la utilidad de toda sociedad. Estuvo bueno. Terminó.

Conferencia del domingo 11.—Señorita Isés Gómez y don Manuel Bolaños. La señorita Gómez demostró una vez más su vastísima ilustración y variedad de su ingenio, hablando en su discurso de "La envidia".

El señor Bolaños sobre "Lo pequeño". Tan admirables disertaciones fueron recibidas con grandes aplausos, y felicitados por don Macedonio Padilla, en nombre de la directiva.

Presidió esta conferencia don Cecilio Dobles, vice presidente, por enfermedad de don Isaac Barahona, presidente. Terminó. Grecia, 13 de agosto de 1906.—ARCADIO R. BRIOSE

De Paraíso

Los habitantes de este cantón deben estar de plácemes y son dignos de toda clase de felicitaciones por el brillante porvenir que les espera en no lejano día, con la nueva industria de benequén ó cabuya, que en su cantón ha fundado el infatigable obrero de la agricultura, don Marcial Peralta, y cuya industria está llamada á ser sin duda el factor de importancia más trascendental en bien de la agricultura nacional. Así lo ha comprendido la ilustre sociedad de ese ramo en Costa Rica; y por eso ha cumplido con un acto de justicia que le honra altamente, premiando como es debido los constantes esfuerzos, desvelos y sacrificios hechos por el señor Peralta, como primer fundador de esa nueva industria que será la nueva panacea con que se podrán curar radicalmente los muchos males económicos de que adolece nuestra querida patria.

—El Honorable Municipio de este cantón, tuvo la dicha de hacer ayer en la mañana, una visita de inspección á la gran plantación de cabuya ya relacionada, correspondiendo á la finca invitación que le hizo el cumplido caballero don Marcial Peralta; quedando muy bien impresionado y convencido de que realmente será esa industria de un gran porvenir para Costa Rica y en especial para el cantón del Paraíso.

—Por lo tanto, ayer mismo en la tarde que dicho Municipio celebró su sesión ordinaria, acordó: "ofrecer al señor don Marcial Peralta, toda clase de apoyo que estuviera á su alcance, dándole al mismo tiempo un voto de felicitación y una nueva voz de aliento para que siga adelante, dando impulso á la magna obra que con tan buen éxito ha emprendido; y declarar lo desde ahora Fundador y Benemérito de esa nueva industria, haciendo partícipe de esta disposición, á los principales órganos de la prensa del país y en particular, al de la ilustre Sociedad de Agricultura para que si lo tienen á bien, se sirvan dar publicidad á esta manifestación de entusiasmo y simpatía del Municipio, como un acto de justicia al mérito con que se ha permitido cumplimentar al señor don Marcial Peralta".—Corresponsal.—Paraíso, agosto 16.

Piropos á Ena

CONCURSO DE UNA REVISTA

La revista madrileña "A B C" abrió un concurso de piropos á la que es ya reina de España, y entre los que concurren figuran estos:

—Ay! Pobresito Muriyo, que no ti ha co noslo!

—Madresita que pies! Puede usted dar un paseo largo sobre un papel de fumar!

—Ma da usted una pestiña pá ligarme er deo gordo, que m'han herío?

—Quisiera que fuese usted el cobrador de mi sueldo... para verla todos los días á la puerta de mi casa!

—Viéndola á usted se le caería la baba... á la boca de un cañón.

—Habrá quien diga, viéndola á usted, que derramar sales es de mal agüero?

—Parece usted la Virgen Santísima vestida de paisano.

—Las madres que tienen hijas como usted, deberían dar á luz todos los días!

—El que tenga prisa y la vea á usted en el camino... llega tarde.

—Quita usted más sueños que el café y los exámenes.

—Es usted más entretenida que una baraja pa echar solitarios.

—Bien podía usted vender ojos pa comprar pies!

—No se te pue llamar cara de cielo, porque llevas dos pecados en esos ojos.

Cablegramas

SUMARIO. —Opinión de La Prensa de Buenos Aires.—Significativos discursos.—Viaje regio.—Elecciones populares y místicas.—Alianza anglo española.—Encíclica templada á los obispos franceses.—Aspiraciones del Papa.—Actitud de la prensa y del gobierno franceses.

Buenos Aires, 16.—Refiriéndose á la visita de Root "La Prensa" dice que es importante porque viendo Root el grado de civilización y los inmensos recursos de este continente disparará las opiniones erróneas que existen con respecto á Sud América; rechaza la Prensa la idea de que la visita tiene, por objeto la hegemonía de los E. E. U. U. ó hostilidad á Europa. Espera que los Estados Unidos ya que conocen mejor Sud América contribuirán á cambiar la opinión que existe por todo el mundo respecto á ella.

En banquete que tuvo lugar anoche en el Palacio de Gobierno, el Presidente dijo entre otras cosas: "Mientras las Repúblicas americanas están consoli-

dando su amistad en el Congreso de Río Janeiro; Root viene como el heraldo de la civilización de una gran potencia. Los miembros que componen la gran familia de naciones tratan de aproximarse con el objeto de desarrollarse sin obstáculo, protegidos por la paz y mutuo respeto por sus derechos. Las conferencias constituyen poderoso factor en esta tarea porque los estadistas se llegan á conocer. La América ha dado el modelo para las conferencias. Cada conferencia señala un paso dado por el sendero del progreso y la amistad.

El Congreso de Río Janeiro posee esta significación: Las consecuencias inmediatas podrán ser más ó menos importantes, pero el resultado será de alto beneficio, señalando paso en el desarrollo de las ideas liberales. Los Estados Unidos que han avanzado á pasos gigantescos por el sendero del progreso, han difundido luz entre las hermanas naciones. Después de reconocer la independencia, trata de estimular sus aspiraciones de convertir en sistema político la supremacía de la voluntad popular. Con las modificaciones hechas, necesarias por la deficiencia de tradiciones y peculiaridades de la raza, Argentina tomó de Estados Unidos el modelo de su organización y concordia, hecho de acuerdo con las líneas trazadas en la convención de Filadelfia. Recordó la influencia que ejerce sobre el proceder de los tribunales argentinos, los abogados americanos como Marshall y Taney; usted (á Mr. Root) es portador de un mensaje de los ideales de fraternidad. Le saludo en nombre del gobierno y pueblo argentino. Brindo por Roosevelt y Root."

En contestación, éste dijo que cuando recibió la invitación dudaba si era conveniente abandonar su puesto por tan largo tiempo, pero pronto se convenció que era su deber aceptar para tener oportunidad de expresar al gobierno y pueblo los sentimientos de sus compatriotas.

Los americanos no conocen como debieran á los argentinos. Las relaciones, siempre amigables, no han cambiado desde el momento en que Monroe desafió á las potencias europeas hasta ahora. Los americanos, como los argentinos, se vieron obligados á conquistar el territorio á los salvajes, abriendo el país á la humanidad. Tienen prácticamente la misma constitución y los mismos principios de libertad y justicia. Sobre su horizonte no hay nubes, no pende entre ellos cuestión alguna. Pueden ayudarse mutuamente. Es únicamente necesario que se conozcan mejor, no solamente los hombres ilustrados, sino la masa del pueblo. No tengo otra misión que la de lograr esto. Los Estados Unidos no forman alianza por adherirse al principio trazado por Washington, pero las alianzas sin protocolos ni sellos son tan vitales como las que llevan firmas. No celebramos alianzas, pero permitimos á nuestros hermanos perseguir la libertad, justicia y ayudarse mutuamente."

Londres, 16.—Esta mañana salieron Eduardo y Alejandra en tren especial. Se embarcarán para Fashing, á bordo del Victoria y Albert, conducido por dos cruceros.

Berlín, 16.—El Kaiser salió de Wilhelmshöhe esta tarde en automóvil para Hamburgo. Le acompaña Tschirschky.

San Petersburgo, 16.—Dícese que la elección de miembros para la Duma tendrá lugar en noviembre. Serán probablemente fraudulentas, siendo la mayoría de los electos bajo la influencia de la corte y burocracia.

Roma, 16.—El ocho de setiembre se verificará la elección del general de los jesuitas.

Londres, 16.—Hoy tendrá lugar el entierro de Mr. Craigie, en el cementerio católico de Kensal Green.

Madrid, 16.—Dícese que el gobierno dará pronto á conocer al público los pormenores de la alianza anglo-española, en que ofrece á Inglaterra el usufructo de los puestos españoles.

Roma, 16.—El Papa ha dirigido una encíclica á los arzobispos y obispos de Francia, relativa á futuras condiciones, en vista del establecimiento de la ley de separación.

El documento se publicó en el Observatore Romano. Se refiere á la encíclica anterior que reprobaba los principios generales de la ya referida ley. Dice que ya llegó la hora para indicar lo que se debiera hacer para conservar la religión

en Francia. "Deferimos nuestra decisión", continúa la encíclica, debido a la importancia de esta grave cuestión y particularmente por el sentimiento de caridad despertado por los grandes servicios prestados a la iglesia por su Nación. Habiendo, pues, reprobado esta incisa ley, examinemos con cuidado los artículos a fin de averiguar si permite la organización de la vida religiosa en Francia, arriesgar los sagrados principios de la Iglesia". Después de aprobar las recomendaciones de la jerarquía francesa y su condenación de la ley, la encíclica dice: "De consiguiente, con respecto a las asociaciones, cultivados como prescribe la ley, decretamos absolutamente que no se puede formar sin violar las sagradas prerrogativas que son la vida misma de la Iglesia; por lo tanto, apartando estas asociaciones que nuestra conciencia nos prohíbe aprobar, es oportuno que examinemos si hay otra organización tan legal como canónica que pueda evitar los peligros que amenazan a la Iglesia".

La encíclica pasa a examinar las otras formas de sociedades. Dice que no hay nada que le cause más agonía que las eventualidades que amenazan a la Iglesia de Francia. Espero de consiguiente encontrar otro género de asociación que no arriesgue el derecho divino; pero como esta esperanza nos falta y la ley permanece como está, declaramos que no es permitible atentar otra clase de asociación mientras no establezca del modo más legal y positivo, aquella divina institución de la iglesia y los inmutables derechos del Pontífice romano y obispos, y su autoridad sobre los asuntos temporales de la Iglesia, y particularmente que los sagrados edificios serán irrevocablemente protegidos por tales asociaciones. No podemos desear de otro modo sin traicionar nuestro sagrado cargo y producir la ruina de la Iglesia en Francia.

París, 16.—La encíclica del Papa llama la atención universal en ésta y ha motivado animada discusión en la prensa. El mensajero del Papa llegó esta mañana trayendo el documento al cardenal Richard, quien lo mandó publicar. Reina la opinión de que el Vaticano desea crear una situación que obligará al gobierno a entablar negociaciones relativas al establecimiento de alguna forma de organización de la iglesia, que fuera aceptable a ambos, pero no hay indicación de una disposición de parte del gobierno para corresponder.

POR TELEGRAFO

Honras fúnebres

en honor del General Tomás Regalado
NUEVO PARTIDO UNIONISTA
Candidato a la Presidencia de la República

San Salvador, 16.—(Deposito a las 3.50 p. m. y recibido a las 5 p. m.)
A NOTICIERO.—El sábado próximo se tributarán en Santa Ana solemnes honras fúnebres al cadáver del Gral. Tomás Regalado. Se dirá una misa pontifical y el cadáver será expuesto. En el Parque Guzmán habrá una gran manifestación de duelo. El ejército, Corte Suprema de Justicia, la Prensa y todas las Corporaciones de la República han designado a las personas que las representarán en esos actos.

Ayer quedó organizado el Comité unionista con el personal siguiente: Francisco Gavidia, José Mejía, Carlos Serpas, Ezequiel Olavarría, doctor Manuel Ugarte, Salvador Merdieta, José Antonio Cañas, Benjamín Orozco, Manuel Velásquez y José Leiva. Partido unionista muestra ahora más vigor que nunca y prepárase para dar orientaciones más civilizada a la política de estos países.—Corresponsal.

A NOTICIERO. (Recibido a las 6 p. m.)
Por gran número de agrupaciones y clubs políticos ha sido postulado para candidato a la Presidencia de la República en el próximo periodo, el bizarro general don Horacio Villavicencio. Grande es el entusiasmo que hay por todo el país por su designación y se puede dar como asegurada su elección.—Corresponsal.

NOTA.—El general Villavicencio es bastante conocido en este país donde ha residido en distintas épocas, y grandes son las simpatías con que aquí cuenta. Es un grande amigo de Costa Rica y

aquí, luchando valerosamente en defensa de las instituciones patrias, perdió una pierna en una acción de armas en Pantareñas. Por tan heroica defensa el gobierno desde esa fecha le pasa una pensión que aun percibe y acepta con satisfacción, porque ella le recuerda uno de los hechos más gloriosos de su vida, según su propia manifestación.

Avisos del día

HOTEL INTERNACIONAL

DE PUNTARENAS
Cien varas al Norte de la Estación, calle de Piedra, único de primera en este puerto. Cantina bien provista, buenos baños de aspersión, habitaciones amplias y con todo el confort apetecible. Administrado personalmente por su propietario FERNANDO MAGRI.
Nota.—Mi Hotel Central en Alajuela sigue administrado por mi esposa Mariana de Magri.—Agosto 18 de 1906

BUEN NEGOCIO

No pudiendo atender por mi quebrantada salud los pequeños negocios que tengo en San Antonio de Belén, he resuelto vender dos pulperías y las casas en que están instaladas.
Vendo también seis fincas pequeñas, de las cuales tres están situadas dentro de la misma población y en lugares muy propios para edificar; dos de ellas quedan a quinientos metros de la plaza y la otra a un kilómetro.
Para pormenores entenderse en Heredia con el que suscribe.—Francisco Madrigal.—Agosto 18.—6 v.

Avisos anteriores

EN CASA

de doña Elia Valverde de la Paz, esquina atrás de la Soledad, se encuentra de venta el famoso jabón de hiel que tan buenos resultados da contra las pecas y demás manchas de la cara. También ofrece almídon de yuca legítimo. Agosto 17. 10 v.

DISCOS

de la "Victor Talking Machine Co." El más grande surtido de Discos para fonógrafos acaba de llegar a la ferretería MACAYA & C^o, esquina diagonal a Robert Hnos., y llamamos la atención del público a las grandes rebajas que ha hecho la fábrica en discos "rojos" de muchos grandes artistas, los cuales discos se pueden obtener hoy por la mitad del precio que antes tenían.—MACAYA & C^o. Agosto 17

CASA DE ALQUILER

Un matrimonio extranjero, sin hijos, necesita una, decente y ojalá céntrica, a contar del primero de octubre próximo entrante. Para propuestas dirigirse al almacén de los señores W. STEINWORTH & HNO. Agosto 17. 3 v.

BUENA CASA

Doy en arriendo, desde esta fecha, la que ocupaba con su familia—don Luis Matamoros, frente al Seminario. San José, 17 de agosto. B. Marichal C. 6 v.

LLAVERO PERDIDO!

En Cartago perdí uno con 6 llaves. Daré una gratificación a quien me lo devuelva. San José, agosto 17. Marcelino Fernández P. 10 v.

¡AVISO!

El sábado pasado y de la calle del Correo hasta la tercera avenida, se saquearon de un legajo dos cartones una de A. L. Lagelles y C^o, de Nueva York, y dos catálogos de máquinas para desmenuar y formas 6 centenas de venta simuladas de "Henequen". Todo está unido por un alfiler. Como eso no interesa a nadie ruego su devolución; quien me las presente será gratificado. San José, 15 de agosto de 1906. Gerardo Ramírez. 2 v.

TENEDOR DE LIBROS

con muchos años de práctica y buenas referencias se ofrece por horas. Dirección apartado 101. Agosto 14. 3 v.

SE ALQUILA

Doña Rafaela de Rivas alquila su casa situada en la calle de la Sabana. Para precio y condiciones entenderse con la interesada. Agosto 14.

YA LLEGARON

los equipos para aprender INGLÉS y ALEMÁN por medio del fonógrafo y se hallan de venta en la ferretería de MACAYA & C^o, esquina diagonal a Robert Hnos. El fonógrafo de este equipo puede usarse también con cilindros de diversión. Ag^o 2.

TINTORERÍA DE

CARLOS PERALTA PADRE
AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS
Además de los finos y brillantes colores cuenta con los famosos negros franceses y alemanes para seda y lana. Precios bajos. Julio 17.

OJO AL AVISO

Se alquila del quince del corriente mes en adelante, la casa que ocupa don Roberto Campabadal, frente a la de don Miguel Brenes, punto céntrico, buen vecindario. Es propia para familia numerosa y admite cómoda división para dos familias medianas. Para condiciones entenderse con José Mercedes Rojas. Cartago, 9 de agosto. 4 v.

TRASLADO

El establecimiento que por espacio de nueve años he tenido en la esquina del Mercado, frente a las tiendas de don Procopio Arana y de don Abraham Márquez, lo he trasladado a mi casa frente a la Botica del Doctor Inksetter. Alajuela. 26 de Julio. José Figueredo.

SE DESEA

tomar un piano alquilado que no sea de mucho precio. Informes en esta oficina.

Aviso nuevo

La mejor del mundo

Budweiser
La mejor
CERVEZA
del mundo.

UNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA

BAZAR DE SAN JOSÉ. J. R. MATA.

CRONICA

Movimiento marítimo

Limón, 17.—Antier a las 4 p. m. ancló el vapor noruego Herald, procedente de Mobile. Sin Pasajeros.

—Hoy a las 4 30 ancló la lancha panameña Washington, procedente de Bocas del Toro. Pasajeros: C. Barnett, W. Fisher, J. Charles, Mr. Nielo, H. Williams, J. Gerdon y niña.

—Hoy a las 6 30 a. m. ancló el vapor alemán Prinz Waldemar, procedente de Cartagena. Pasajeros: R. Virgin, B. Acuña, D. y L. R. Morales, señorita Moriel, R. Alfaro, N. S. Fallas, M. J. y N. Alvarranga, T. y H. Lombardo, C. y J. Babb, E. Weil, S. S. Buitrago, B. Treli P., de 1.ª y de tercera J. W. W. Tronman, D. Meredith, A. Smith, M. Jackson, S. Tronman, M. Pine y niño, H. Larmy, M. Rhoden, J. Mitie, J. Himbar, B. Morgan, J. Bair, V. Linday, B. Smith, J. Keaton, C. Charles y niño, J. Gaben, C. C. Well, C. Corigas, D. B. unet y niño, H. W. Thompson, J. Sinclair, R. Chairs, J. Grant, J. Richard, J. Barr, C. Bowerrey, C. Brooks, E. Reid y niño, A. Padfart, N. Miller, J. Hamison, E. Manble y niño, J. Blacke, A. Jantsero, P. Sáenz, J. B. in nado y V. F. López.

Agosto 16.—Hoy a las 6 a. m. ancló procedente de Cardiff el vapor inglés Andonio. Sin pasajeros.

—Hoy a las 6 a. m. ancló procedente de Nueva Orleáns el vapor noruego Elia. Pasajeros: Alfredo A. Cifuentes.

—Hoy a las 10 a. m. ancló procedente de Manchester el vapor inglés Manistee. Pasajeros: Luciano y Rafael Baeche, F. L. y R. C. de Paéz y J. S. Galloway.

Puntarenas, 17.—Hoy a las 6 y 30 a. m. fondó el vapor N. A. City of Pará procedente de Ancón, Panamá. Pasajeros: D. de Aladin, Lucrécia Acosta, C. J. K. Gibson y Sra., Clodilia Matuen, Elena Leiton de Shik, Juana Arango, Marcelino Clie, J. M. García.

Defunciones

Día 17.—Rafael Vargas de 46 años, natural de Antonia Vargas, distrito del Hospital. María Valverde, nació muerta, natural de Engracia Valverde, distrito de Catedral. Manuela S. lano María de 25 años, legítima de Francisco Solano y Josefa María, distrito de la Merced.

Así se combate el alcoholismo

Juan Rafael Guillén, muchacho callabón y vecino de esta ciudad, se encuentra en uno de esos grandes apuros que se presentan en la vida y que son muy difíciles de resolver.

Si Juan Rafael se toma un solo trago de licor perderá una buena fortuna, consistente en varias casas que producen una buena renta, las que le fueron cedidas hace pocos días por su señor padre, don Mateo Guillén, a condición de que no tomar licores espirituales. Es claro, en caso que si Juan Rafael no cumple al pie de la letra con lo dispuesto por su padre, perderá desde luego todo derecho en las propiedades que le cedió. El donado ha ofrecido solemnemente ahora falta ver si cumple con sus promesas.

Fiestas cívicas de Cartago

Para la mayor comodidad del público que desea acudir a la antigua capital en busca de ratos de expansión, el Ferrocarril de Costa Rica correrá entre Cartago y San José, además de los trenes ordinarios, uno especial que saldrá de aquella ciudad todas las noches a las 10 y 30, durante los días 19, 20 y 21 de los corrientes.

También habrá un tren especial el domingo 19, saliendo de esta ciudad con dirección a Cartago, a las 11 de la mañana.

No dudamos que con tan cómodo arreglo será numerosísimo el público que de esta ciudad y puntos intermedios asistirán a estas fiestas, pues se tendrá la seguridad de regresar al hogar a una hora conveniente.

Fallecimiento

En la noche de antier dejó de existir don Rafael Vargas V. Las honras fúnebres se celebraron en la iglesia de la Merced ayer a las 9 a. m. Una hora más tarde se le dió sepultura al cadáver que fué acompañado hasta el cementerio general por considerable número de personas. Damos el pésame a la familia doliente.

Valioso hallazgo

Antonio Borilla nos informa que el viernes de la semana anterior, su abuelito don Graciliano Sánchez encontró una botija con dinero. La botija fué encontrada bajo un piso de ladrillo en una casa de propiedad del afortunado, sita en la terminación de la calle 5ª Norte. Parece que la botija fué enterrada por la esposa del mismo señor Sánchez, la que murió en aquella misma casa hace doce años. Esta señora se llamaba Ermelinda Cascante.

—Y sabe Ud., le preguntamos al informante, cuánto dinero había dentro de la tinaja?

—No, señor, nos contestó el interpelado. Lo que sí le puedo decir a Ud. es

que yo me encontraba presente cuando mi abuelito sacó la botija, y que pesaba bastante.

—Es decir, Ud. la tuvo en sus manos?

—Sí, señor. Tan luego mi abuelito dió con la botija la envolvió en un saco de gangoche y me dió que lo acompañara y me puso al hombro el envoltorio.

—Y luego.....?

—Llegamos a la casa y se encerró en un cuarto quien sabe a que cosa.

—Y cómo sabe Ud. que la botija contenía dinero?

—Porque me lo dió una hermana mía que está bien enterada del asunto.

Hasta aquí llegó nuestro informante, que es un joven de quince años de edad. Don Graciliano Sánchez vive en el Rincón de Cubillos.

Señores actores

El público josefino es poco amante a las obras del género grande, y cuando éstas son mal ensayadas, las desprecia. El Rey que Rabió se encuentra, por culpa de ustedes, en este caso; la obra estaba pésimamente ensayada, y si no fué un fiasco su representación, sólo se debe a aquello que hizo sonar la flauta.

Con el permiso de ustedes les doy un consejo: lleven a escena obras ligeras, que es lo que les conviene; obras, como las que encabezan su repertorio requieran algo que ustedes no traen, y si a pesar de todo quieren darse gusto con lo serio, ensayen, ensayen bastante porque si no cualquier día representarán... para ustedes.

Para qué nos sacrifican con Tempesdad, Juramento, Anillo de Hierro, Mascota, etc., si tienen El pobre Valbuena, La cara de Dios, El tambor de granaderos, Las campanadas, La viejecita, La trapería y otras?

Estas, éstas son las que nos gustan y en las que ustedes pueden lucirse; aprovechenlas que el tiempo corre, pero ensayenlas antes de representarlas y no hagan reventar al apuntador durante la función, porque ya se van haciendo pesados al público sus gritos.

¡Se tratará de un caso de hidrofobia!

Ayer fue llevado al hospital un individuo que se mordió los brazos con tal furia, que le salió la sangre a borbotones. Al mismo tiempo le asomaba a la boca una baba amarillenta y espesa. Unos decían que el individuo en cuestión estaba demente, otros, que se encontraba atacado de hidrofobia. El enfermo se llama Jerónimo Linares. Según nar-

Por la Algodonera

Hay detenidas treinta y cuatro mujeres. Tienen para el trabajo seis buenas máquinas y todos los enseres necesarios para la costura. Además, las detenidas lavan las ropas de las tropas de los cuarteles de esta ciudad, y se hacen cargo de lavar a particulares. Hay algunas de ellas que lo saben hacer muy bien y cobran barato. Otras aprenden a cocinar para lo que se les ha nombrado una magnífica maestra en el arte culinario.

En combinación

La compañía Leal-Barrajaón trabajará esta noche en compañía con Brahmin Malek, que según lo anuncia, es un hombre de fuerzas extraordinarias que rompe tablas y cocos con la cabeza, se atraviesa la cara, el cuello, pecho, brazos, orejas, en fin, todo el cuerpo, con grandes agujones de acero.

Pero aquí viene lo más gordo: lo que no se atrevió a prometer ni el mismísimo Anderson el Grande. Malek quedará en estado cataleptico durante 24 horas, expuesto a la vista del público, volviendo a la vida real al otro día y a la misma hora en la que haya empezado el experimento.

Lo anterior lo transcribimos del anuncio que al efecto ha circulado.

La empresa Leal-Barrajaón por su parte pondrá en escena El Gorro Frigio y Las Codornices.

¡Se atreverá Salazar

a cantar "Marina"!

La compañía de zarzuela de Leal-Barrajaón, ha contratado al tenor nacional don Manuel Salazar, quien se entrenará cantando "Marina", estreno que tendrá lugar el jueves de la semana entrante. Se nota en el público cierto interés por conocer en esta obra las facultades artísticas del nuevo tenor. Pero es lo cierto que la obra escogida por Salazar es bastante difícil y fuerte. Aquí cabe preguntar: ¿Se atreverá el joven tenor a cantar "Marina"? Lo veremos.

FERRETERIA MACAYA & CO.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HNOS |

APARTADO 286

DIRECCION TELEGRAFICA "FORTICH"

Linoleun inlaid

En esta calidad de carpeta para pisos el dibujo no viene IMPRESO como en la clase corriente, sino INCRUSTADO, de tal manera que penetra todo el grueso de la carpeta. La duración es por consiguiente 15 ó 20 mayor que el de la clase corriente.

CAJAS DE HIERRO PARA DINERO

LAMINAS DE ACERO ESTAMPADO, PARA CIELOS Y PAREDES

Ladrillos de Mosaico

¡Grandes reformas!

en la Zapatería Española

La especialidad de la casa que como es sabido es el calzado á la medida, también acaba de ser reformado y debido á nuevas mejoras, se puede hacer calzado á la medida en el reducido tiempo de SEIS HORAS, garantizando igualmente la calidad y ser exacto á la medida por difícil que el pie sea.

A principios del mes de julio se establecerá una sucursal en la ciudad de Cartago á cargo de un competente empleado de la casa donde además de obtenerse por los mismos precios que en la capital un calzado inmejorable se tomarán medidas que serán ejecutadas con todo esmero y prontitud. — MANUEL ESCORRIOLA.

Jadwisia de Picado

— DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUJIA —

Especialista en partos y enfermedades de las señoras y niños.
Julio 12—1 m. alt.

— Oficina: —

50 varas al N. de la esquina N. C. del Mercado

Consultas: — De 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.



"STANDARD"

SILENCIOSA

RAPIDA

SENCILLA

DURADERA

QUELQUEJEU & CO.

AGENTES

W. STEINVORTH & HERMANO

SURTIDO COMPLETO

— PARA —

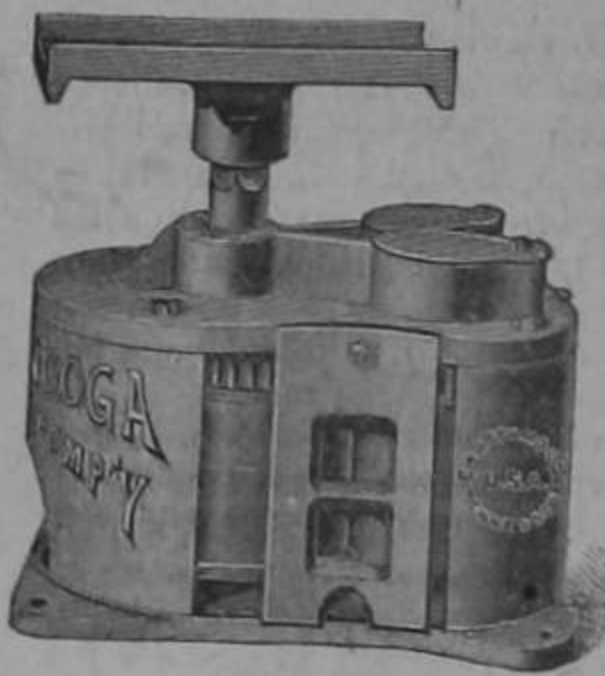
Pulperías y Vinaterías

Julio 19 alt.

Echimer Sandoval
Se ha establecido de nuevo en esta capital. Despacha en la Botica de París, calle de la Estación. Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. — 1 mes. Agosto 11:

A SEMBRAR CAÑA!

Miguel Macaya y Co.



HAN RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE Trapi-ches DE LAS MARCAS:

"VICTOR"

"CHATTANOOGA"

"Macaya"

"Monitor"

"Monarch"



PAILAS DE HIERRO Y DE COBRE EN VARIOS TAMAÑOS



JARDINERIA ARTISTICA COSTARRICENSE

Aviso á mis favorecedores y al público en general, que para más satisfacción de mis trabajos; tengo un jardín frente á las casas de Corrección. Las órdenes se reciben en el día y á toda hora de la noche como siempre, en seguida de la máquina de aserrar.

1 m.

Agosto 1°

Octavio Loaiza.

Avisos económicos

UNABUENA OPORTUNIDAD

Vendo una casa esquinera, muy céntrica, cien varas al Norte de la casa presidencial, ó la cambio por una más grande pagando la diferencia. Informará el Doctor M. Fischel, frente al correo. Julio 15. 2 m.

GANGA.—Por no poder atenderla su dueño, estoy autorizado para vender al contado ó á plazos, una finca de sesenta y una manzanas, á quince minutos de la estación de Tucurrique. Consta de 17 manzanas de cafetal, 12 de caña y resto de potrero y montaña, casa de habitación, dos para peones trapiche con tres pallas, buyes y carretas. En l. oficina de A. Collado en San José, darán razón. Manuel Collado. Julio 18. 1 m.

SE ALQUILA

la casa número 64, 25 varas de la esquina S. O. del mercado, á la vuelta de la Violeta. Propia para numerosa familia, con amplias habitaciones, corredor, patio, etc., etc. En la misma casa se informará. San José, agosto 4. 1 v.

Carpinteros. Se necesita un carpintero ó por largo tiempo en la finca—FLORENCIA.—Debe ser sobrio y trabajador. Esta Oficina informará. 14 de Agosto. 10 v.

Se desea comprar un mostrador con una ó dos vitrinas y útiles para una panadería. Diríjase á P. O. Pittier, en el Mercado. 14 de Agosto. 10 v.

Compro estantes mostradores y una romana de platón para un establecimiento comercial. Juan Guillermo Zamora, pulpería "El Mar", parque de La Dolorosa. Agosto 14.

Se necesitan por largo tiempo en la finca FLORENCIA. En esta Oficina se informará. 14 de Agosto. 10 v.

El Negro de Ceilán Superior. El legítimo y reconocido de Sband, Haldane etc. C. Londres, y que más se consume en el país. Depósito en el almacén de J. R. Mata. E. Fortter. Agt? 10 v.

Vendo 200 cajuelas de semilla de guinea y 50 de de ajengibre. — Extenderse con Gerardo Bermúdez en la estación del Pacífico 10 v. M?4

En la tarde del sábado 11 del corriente se salió de mi casa de habitación un perro con la cadena pegada al collar, pintado de amarillo y blanco, con dos cicatrices grandes en el lomo, de regular tamaño, como de ocho años y que entiende con el nombre de Tallo. El que lo presente ó de noticias ciertas de su paradero, se le dará una buena gratificación. Informar á Manuel Luján ó á Gordiano Fernández h. 14 de Agosto.

El doctor Fernández ha trasladado su oficina al antiguo local del doctor Inksetter, veinte varas al Norte de la Botica Francesa, frente al Parque Central. Horas de despacho de 9 á 10 y media a. m. De 12 á 2 y de 5 á 6 p. m. 14 de Agosto. 1 m.

AVISO.—Se desea tomar en arrendamiento un local aparente para establecer un taller de veterinaria y herrar bestias.—Informes en el Hotel Internacional.—Francisco Muñoz J.—Ag? 8-10 v.

El doctor Calnek ha trasladado su oficina al antiguo despacho del doctor Inksetter, veinte varas al Norte de la Botica Francesa, frente al Parque Central. Horas de despacho de 11 a. m. á las 2 p. m. 12 de Agosto. 1 m.

En la ciudad de Santo Domingo, cien varas al Norte de la Jefatura Política, se vende una buena casa, propia para negocio. Entenderse con Rubén Azofeifa, Agosto 18.

COMPANIA AMBURGUESA AMERICANA

Linea Atlas

Vapores de Correo: — Prinz Waldemar, Sarnía, Prinz August Wilhelm y Sibiria.

Salen cada lunes de Limón para Nueva York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros, dan excelente comida y llevan camarera. Hasta nuevo aviso, los precios de pasajes para NEW YORK, serán así: primera clase, Limón á Nueva York, 40 dollars. Primera clase, ida y vuelta, 75 dollars — JOHN M. KEITH, agente. San José, Junio 12 de 1906.

Casa de Salud

En este establecimiento, dirigido por el doctor J. I. Toledo López, se dá á los pacientes comodidad y servicio esmerado. Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedad de señoras. Se aplican, como anastético, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a. m. y de 12 á 3 p. m. Marzo 12.